



# COLEGIO COLÓN

FUNDADO EN 1939

BARRANQUILLA

NIT 890.101.630-3

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO No. 001779 DEL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2002 – NIVELES DE EDUCACIÓN: PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA

---

**DE:** RECTORÍA

**PARA:** PADRES DE FAMILIA Y ACUDIENTES DE ESTUDIANTES DE TRANSICIÓN, SEGUNDO, CUARTO, SÉPTIMO, OCTAVO Y NOVENO GRADO, QUE SE ENCUENTRAN INSCRITOS EN LA PRESENCIALIDAD BAJO EL MODELO DE ALTERNANCIA.

**FECHA:** 8 DE JUNIO DE 2021.

Cordial saludo,

Agradezco la confianza y el trabajo en equipo que venimos realizando a través del trinomio: **Padres de familia – Estudiantes – Colegio Colón**, por la contribución al éxito de la presencialidad bajo el Modelo de Alternancia. Continuamos con todos los protocolos de bioseguridad siguiendo las directrices de la Secretaría de Salud, pero insisto en dos aspectos trascendentales para propiciar la efectividad en el cumplimiento de los mismos; es por ello, que a partir de la fecha:

- 1- Todos nuestros estudiantes acompañados de un adulto responsable, deben realizar la encuesta todos los días (de lunes a domingo, festivos y aun en los días en los que no asisten a la Institución).
- 2- Si su acudido o algún miembro del núcleo familiar se encuentra afectado por el virus, abstenerse de enviarlo al Colegio. En caso de presentar síntomas asociados a la COVID-19 realizar prueba inmediatamente, a fin de tener el resultado y en caso de ser positivo, adelantar el cerco epidemiológico a la burbuja a la cual pertenece.

Recuerden que la salud de los miembros que conforman la Comunidad Educativa Colegio Colón es responsabilidad y compromiso de todos.



**ESP. JAIME VARGAS GONZÁLEZ**  
Rector